

TROPIBOSQUES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

TROPIBOSQUES S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en enero 30 de 2001 con la denominación de BIRMALI S.A., e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 1 de 2001. En octubre 11 de 2001 la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de la razón social de la Compañía a TROPIBOSQUES S.A., que fue inscrito en el Registro Mercantil en noviembre 29 de 2001. Su actividad principal es la forestación y reforestación en predios propios o ajenos, arrendados a precio fijo o a porcentaje; así como a la tala de montes y la industrialización primaria, transporte, comercialización, distribución de la madera, entre otros. Las oficinas administrativas de la Compañía están ubicadas en Guayaquil en la Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Piso 9, Oficina 6 y sus Plantaciones de árbol de Teca están ubicados en el cantón Balzar, localizado a 105 kilómetros de Guayaquil. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992149213001.

Plantaciones de Teca.- En el año 2001, la Compañía inició el proceso de cultivo del árbol de Teca, que es una especie de árbol muy fina y noble, cuya madera es una de las más apetecidas a nivel mundial debido a su color y larga durabilidad, inmune a las plagas, sol y lluvia. El proceso de cultivo del árbol de Teca tiene una duración aproximada de 15 a 20 años, por lo que la Compañía prevé que entre los años 2016 al 2021, estará en capacidad de comenzar la comercialización de la madera producida por la plantación. No obstante, como resultado de los cuidados que la Compañía concede al proceso de cultivo del árbol de Teca, realiza entresacas a edades tempranas para eliminar los arboles de baja calidad no aptos para aserrío, de tal forma que los arboles residuales puedan disponer de mayor espacio para su crecimiento. Los árboles cortados en la entresaca o también conocida como "raleo" son comercializados por la Compañía, y generaron ingresos consecutivos entre los años 2009 al 2016.

Áreas de cultivo.- El principal activo de la Compañía está constituido por las tierras donde cultiva el árbol de Teca, que comprenden 1.653 hectáreas existentes en el año 2016. Un detalle de las haciendas es mencionado a continuación:

HACIENDAS AREA TOTAL AREA PLANTADA

.....Hectáreas.....

Hacha 786 554

Cerro De Hoja 374 285

Alianza 164 118

Igea 45 24

Las Piedras 284 203

Total 1.653 1.185

En el año 2016, Tropibosques S.A. realizó la plantación de rebrotes que ocupan 123 hectáreas del total del área sembrada. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene contratados 23 (27 en el 2015) trabajadores para realizar las actividades operativas en las 5 haciendas.

Convenio.- En enero 7 de 2008, la empresa Reforestadora de Bosques Tropicales S.A. de nacionalidad panameña, suscribió con la Compañía un Convenio de Alianza Estratégica y Financiamiento, mediante el cual la empresa panameña se comprometía a financiar los costos en que incurra la Compañía en el desarrollo, mantenimiento y control de sus plantaciones de árboles de Teca en sus cinco haciendas. En septiembre 1 de 2012, **11**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)

la empresa panameña cedió los derechos inherentes del mencionado Convenio a la empresa Forestación de Bosques Hispana S.L. de nacionalidad española.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Marzo 24 de 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en febrero 24 de 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por Terrenos, Edificios y Activos biológicos que han sido medidos a su valor razonable, y por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes y no corrientes. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

- **Cuentas por pagar corrientes y no corrientes.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios utilizados en el proceso operativo. En adición, registra cuentas por pagar a largo plazo con accionistas como parte de un Convenio de Alianza Estratégica y Financiamiento, contabilizadas a su valor razonable. Los intereses de la cuenta por pagar a largo plazo son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación: **12**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

▪ **Mercado.**- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a depósitos en bancos.

▪ **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia considera que este riesgo es relativamente bajo ya que sus ventas se realizan al contado y los saldos por cobrar son inmateriales.

▪ **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente al Convenio de Alianza Estratégica y Financiamiento que tiene con Forestación de Bosques Hispana S.L..

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo, excepto por terrenos y edificios que están registrados a valor de mercado mediante valoración realizada en el año 2010 por un perito valuador independiente. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos Tasas

Edificio 5%

Maquinarias 10%

Muebles y enseres y equipos de oficina 10%

Vehículos 20%

Equipos de computación 33.33%

Activos biológicos.- Los activos biológicos (plantaciones teca) son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que serían incurridos hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido por la NIC 41 - Activos Biológicos. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable, son registradas en el estado de resultados integrales.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originado por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, **13**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Adopción por primera vez de las NIIF.- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir del año 2011. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo de 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4 de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales. De registrar saldo deudor éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de Teca, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad del producto.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía acumula costos en activos correspondientes a mano de obra y de mantenimiento, para posteriormente liquidarlos en el en la cuenta de costos en el período en que realiza el corte de los árboles y venta respectiva. Los gastos son reconocidos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar. **14**

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015, representó principalmente crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en adquisiciones de bienes y servicios por US\$. 126,082 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, los valores de crédito tributario correspondientes al año corriente y de periodos anteriores fueron regularizados con el resultado del ejercicio por US\$. 150,541.

4. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan básicamente anticipos a proveedores por US\$. 65,991 y por US\$. 92,989; que serán liquidados cuando los bienes y servicios contratados sean proporcionados a la Compañía.

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Terrenos	3,525,486	3,525,486
Edificios e instalaciones	529,274	529,274
Maquinarias	226,519	226,519
Vehículos	136,248	136,248
Muebles, equipos de oficina y de computación	<u>31,219</u>	<u>30,040</u>
Subtotal	4,448,746	4,447,567
Menos: Depreciación acumulada	(472,100)	(414,559)
Total	<u>3,976,646</u>	<u>4,033,008</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	4,033,008	4,053,546
Más: Adiciones	1,179	51,762
Menos: Cargo anual de depreciación	(57,541)	(55,749)
Menos: Ventas	<u>(0)</u>	<u>(16,551)</u>
Saldo final, neto	<u>3,976,646</u>	<u>4,033,008</u>

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Costos indirectos	2,501,113	2,537,343
Vivero e investigación	1,714,460	1,877,183
Mantenimiento de plantación	715,383	782,189
Sueldos	616,602	576,737
Raleos	480,205	526,754
Protección forestal	328,509	359,689
Manejo forestal	186,029	204,298
Plantación	185,788	203,422
Rebrotes	<u>64,546</u>	<u>38,116</u>
Subtotal	6,792,634	7,105,731
Más: Avalúo de plantaciones	<u>493,820</u>	<u>306,378</u>
Total	<u>7,286,455</u>	<u>7,412,109</u>

Registro de avalúo.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, fue realizada la tasación de activos biológicos por Auditores Forestales Castro & Asociados, perito valuador de nacionalidad colombiana, no calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer el valor razonable de las plantaciones y cultivos, los auditores utilizaron la información obtenida por la International Tropical Timber Organization (ITTO), La Asociación Ecuatoriana de Productores de Teca y Maderas Tropicales (ASOTECA) y la Asociación Ecuatoriana de Industriales de la Madera (AIMA); además de efectuar la medición de metros cúbicos de la madera que puede comercializarse o venderse. El importe neto registrado como ganancia por el avalúo en el año 2016 fue por US\$. 214,000 (US\$. 183,300 en el año 2015). En adición, en el año 2016 y 2015 fue registrado crédito en la cuenta de avalúo de plantaciones por US\$. 26,558 y US\$ 8,243, respectivamente, que corresponde a baja aplicada en el costo de venta.

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa efectivo retenido por orden judicial como garantía de pago en el proceso laboral que tiene la Compañía con un ex-trabajador (Demandante).

8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Anticipos de clientes	54,916	152,322
Préstamos recibidos, American Call Center	62,000	62,000
Tarjetas de crédito	7,251	11,096
Proveedores	5,185	9,818
Otros	<u>21,843</u>	<u>20,297</u>
Total	<u>151,195</u>	<u>255,533</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Anticipos de clientes.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan anticipos entregados para la adquisición de Teca que son liquidados al momento de su facturación y retiro.
Préstamos recibidos, American Call Center.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan préstamos para capital de trabajo que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
Vacaciones	11,190	10,034
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	7,501	7,457
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	1,620	1,530
Fondos de reserva	361	287
Subtotal	<u>20,672</u>	<u>19,308</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):</u>		
Aportes al IESS	4,229	3,960
Préstamos quirografarios e hipotecarios	2,137	962
Subtotal	<u>6,366</u>	<u>4,922</u>
Total	<u><u>27,038</u></u>	<u><u>24,230</u></u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	19,308	15,787
Más: Provisiones	42,145	46,346
Menos: Pagos	<u>(40,781)</u>	<u>(42,825)</u>
Saldo Final	<u><u>20,672</u></u>	<u><u>19,308</u></u>

10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan principalmente préstamos recibidos de los accionistas en función al Convenio de Alianza Estratégica y Financiamiento. Estos importes fueron utilizados por la Compañía para cubrir sus gastos operativos. Los préstamos devengan el 7% de interés anual fijo y no presentan fecha específica de vencimiento. A continuación un detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Préstamos, sin fecha de vencimiento	<u>4,305,867</u>	<u>4,382,317</u>
Préstamos, con vencimiento en 5 años plazo	<u>2,315,000</u>	<u>2,315,000</u>
Subtotal	6,620,867	6,697,317
Más:		
Intereses por pagar	3,386,752	3,181,864
Reclasificación de aportes para futuro aumento de capital (nota 12)	<u>0</u>	<u>1,536,804</u>
Total	<u>10,007,619</u>	<u>11,415,985</u>

11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	40,045	38,828
Desahucio	<u>12,414</u>	<u>11,382</u>
Total	<u>52,459</u>	<u>50,210</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	50,210	5,069
Menos: Ajuste	(10,910)	32,874
Más: Provisión	<u>13,159</u>	<u>12,267</u>
Saldo Final	<u>52,459</u>	<u>50,210</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 fue determinado con base al método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	28	27
Tasa de interés actuarial real (anual)	7.46%	6.31%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

Para el cálculo de la provisión de jubilación patronal, fueron considerados la totalidad de los trabajadores de la Compañía.

11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

En el año 2016, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.46% que resulta de promediar: (1) la Tasa de Rendimiento de los Bonos del Gobierno Ecuatoriano (TRBE) de 9.58% al 31 de diciembre de 2016, informada por la Bolsa de Valores, y (2) la Tasa Pasiva Referencial Promedio (TPRP) relativa al período enero a diciembre de 2015 de 5.34% publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE). La TRBE corresponde a las fluctuaciones promedio de los últimos 4 años (2013 - 2016), ponderada respecto de los bonos con mayor tiempo de duración e importes significativos, con proyección de sus rendimientos al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a lo determinado por la NIC No. 19. En el año 2015, la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial correspondió a la TPRP de 6.31% publicada por el BCE.

12. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2016, está representado por 200,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 dólar cada una, de propiedad de Forestación de BOSQUES HISPANIA S.L. (99.99%) de nacionalidad española, y la señora Maria Soledad Salcedo Ayala (0.01%) de nacionalidad ecuatoriana. Al 31 de diciembre del 2015, estuvo representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 dólar cada una, de propiedad de Forestación de BOSQUES HISPANIA S.L. (99.99%) de nacionalidad española, y la señora Maria Soledad Salcedo Ayala (0.01%) de nacionalidad ecuatoriana.

El 19 de diciembre del 2014, fue aprobado mediante acta de Junta General de Accionistas el aumento de capital por US\$. 199,200, el cual fue formalizado mediante escritura pública en mayo 28 del 2015 e inscripto en el Registro Mercantil en mayo 20 de 2016.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social está integrado por un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto al referido accionista extranjero. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento legal por el año 2015 en mayo 16 de 2016, en tanto que la información relativa al año 2016 está en proceso de envío.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en abril 6 de 2016. El Anexo del ejercicio fiscal 2016 se remitió en marzo 10 del 2017.

Aportes para futuro aumento de capital.- En los años 2016 y 2015, mediante Acta de Junta General de Accionistas fue aprobado absorber pérdidas acumuladas por US\$. 74, 829 y US\$. 15,666 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 la compañía mediante aprobación de acta de Junta General de Accionistas de fecha diciembre del 2016, decidió reversar de la cuenta del Pasivo Prestamos a Accionistas por US\$. 1,536,805 a aportes a futuras capitalizaciones con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

13. INGRESOS Y COSTOS POR SERVICIOS

En los años 2016 y 2015, la Compañía realizó venta de árboles de Teca de baja calidad no aptos para aserrío a varios clientes locales. En el año 2016, la Compañía vendió 156 m³ (359 m³ en el año 2015) por raleo y 4,959 m³ por madera de 12 años que no alcanzó el tamaño y características necesarias esperadas al termino de maduración (4,504 m³ en el año 2015). Las ventas fueron realizadas a un precio promedio de US\$. 177 en el año 2016 y US\$. 182 en el año 2015.

14. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Pérdida antes del impuesto a la renta	(348,707)	(41,955)
<u>Más:</u>		
Deducción por empleados con discapacidad	7,200	7,200
Gastos no deducibles	<u>235,492</u>	<u>8,679</u>
Base imponible	<u>(348,707)</u>	<u>(26,079)</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>0</u>	<u>0</u>